

ENTIDAD 914

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene, entre otras funciones, la de normatizar, regular, coordinar y controlar el Sistema de Obras Sociales, fiscalizando el cumplimiento del Programa Médico Obligatorio y las prestaciones de enfermos de SIDA, drogadependientes y discapacitados.

Asimismo, debe procurar el cumplimiento del Programa Nacional de Garantía de Calidad, supervisar el ejercicio de la libre opción de obras sociales por parte de los beneficiarios y controlar el régimen de débito automático con relación al Hospital Público de Autogestión y a los agentes del seguro de salud con efectores propios.

Adicionalmente, se encarga de la fiscalización administrativa, financiera, contable y prestacional de las obras sociales en todo el territorio nacional, desplegando la atención al usuario del mismo modo.

Finalmente, le corresponde la utilización, actualización y administración del padrón de beneficiarios y el control de las obligaciones de los ingresos de los recursos al Fondo Solidario de Redistribución y a todo el sistema en correspondencia con el mencionado padrón de beneficiarios de los distintos agentes del seguro de salud.

Los principales objetivos a llevar a cabo en el año 2002 son los siguientes:

- Regular y fiscalizar la actividad de las empresas de medicina prepaga.
- Realizar el control económico financiero de las obras sociales, entidades de medicina prepaga (E.M.P.), entidades adheridas al sistema (mutuales y obras sociales municipales) y otras que en el futuro se adhieran (obras sociales provinciales), a través de la implementación y utilización de indicadores que permitan diagnosticar la situación de cada una de ellas.
- Avanzar en el desarrollo de consorcios u otras formas asociativas de obras sociales a fin de mejorar la utilización de los recursos globales del sistema.
- Fiscalizar el funcionamiento de las obras sociales, E.M.P. y otras entidades adheridas o que se adhieran al sistema mediante sindicaturas colegiadas interdisciplinarias, en todo lo relativo al control de legalidad y en los aspectos prestacionales y de satisfacción al usuario.
- Efectuar la programación y ejecución de los planes de auditorías interdisciplinarias (contables, médicas y legales) a fin de evaluar la gestión de las obras sociales, E.M.P. y otras entidades adheridas o que se adhieran al sistema.

- Fiscalizar administrativa, financiera y contablemente a las obras sociales en todo el territorio nacional y avanzar en la creación de delegaciones en el interior del país.
- Utilizar y administrar el padrón de beneficiarios, actualizando y normatizando permanentemente la información y las aplicaciones contenidas en el mismo.
- Fiscalizar a los agentes del seguro de salud y a otros responsables respecto a sus obligaciones hacia el Fondo Solidario de Redistribución.
- Crear, mantener y actualizar los distintos registros existentes de obras sociales, prestadores, empresas de medicina prepaga y otras entidades vinculadas al sector.
- Desarrollar programas actuariales y estadísticos que permitan, a través de su interpretación y estudio, elaborar información relevante en la materia que le compete a esta Superintendencia.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	110.240.400
Gastos en Personal	8.631.553
Personal Permanente	5.685.085
Personal Temporario	2.852.158
Asignaciones Familiares	46.310
Asistencia Social al Personal	48.000
Bienes de Consumo	220.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	13.359
Textiles y Vestuario	7.786
Productos de Papel, Cartón e Impresos	42.135
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	32.622
Productos de Minerales No Metálicos	1.205
Productos Metálicos	3.945
Otros Bienes de Consumo	118.948
Servicios No Personales	4.531.447
Servicios Básicos	669.293
Alquileres y Derechos	1.435.060
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	455.027
Servicios Técnicos y Profesionales	294.002
Servicios Comerciales y Financieros	467.665
Pasajes y Viáticos	127.455
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	577.745
Otros Servicios	505.200
Bienes de Uso	300.000
Maquinaria y Equipo	131.530
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.663
Activos Intangibles	152.807
Transferencias	863.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
Transferencias al Exterior	763.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	78.400
Intereses por Préstamos Recibidos	78.400
Gastos Figurativos	95.616.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	93.628.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	1.988.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	146.150.000
Contribuciones a la Seguridad Social	141.700.000
Ingresos No Tributarios	511.000
Rentas de la Propiedad	3.939.000
II) GASTOS CORRIENTES	14.324.400
Gastos de Consumo	13.383.000
Rentas de la Propiedad	78.400
Transferencias Corrientes	863.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	131.825.600
IV) RECURSOS DE CAPITAL	16.140.000
Disminución de la Inversión Financiera	16.140.000
V) GASTOS DE CAPITAL	300.000
Inversión Real Directa	300.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	162.290.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	14.624.400
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	147.665.600
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	95.616.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	52.049.600
XII) FUENTES FINANCIERAS	73.000.000
Disminución de la Inversión Financiera	73.000.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	125.049.600
Inversión Financiera	120.049.600
Gastos Figurativos Para Aplicaciones Financieras	5.000.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	162.290.000
Ingresos No Tributarios	511.000
Otros	511.000
No Especificados	511.000
Contribuciones	141.700.000
Otras Contribuciones	141.700.000
Otras Entidades	141.700.000
Rentas de la Propiedad	3.939.000
Intereses por Depósitos	3.939.000
Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	3.939.000
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	16.140.000
Del Sector Privado	16.140.000
Del Sector Privado	16.140.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
50	Regulación y Control del Sistema de Salud	Superintendencia de Servicios de Salud	14.624.400
99	Contribuciones al Ministerio de Salud y Administración de Programas Especiales		95.616.000
TOTAL			110.240.400

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Superintendencia de Servicios de Salud	168	168	0	0	0	0

PROGRAMA 50 REGULACION Y CONTROL DEL SISTEMA DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Superintendencia de Servicios de Salud desarrolla actividades tendientes a lograr la viabilidad de la normalización, regulación, fortalecimiento de la supervisión, fiscalización y control de los agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud.

A este organismo le corresponde, en todo el territorio nacional, el control del cumplimiento por parte de los Agentes del Seguro de Salud del Programa Médico Obligatorio, del Programa de Garantía de Calidad Médica y de las prestaciones para enfermos de SIDA, drogadependientes y discapacitados.

Asimismo, se ocupa de la fiscalización administrativa, económica y financiera de las obras sociales en todo el territorio nacional, del control del cumplimiento del débito automático con relación al Hospital Público de Autogestión, de la administración del padrón de beneficiarios, de crear, mantener y actualizar los distintos registros de las obras sociales, prestadores, empresas de medicina prepaga, agentes adheridos del Seguro Nacional de Salud, obras sociales universitarias, obras sociales habilitadas para brindar servicios médico-asistenciales a monotributistas y empleados de servicio doméstico.

La Superintendencia desarrolla además, las siguientes acciones:

- Atención, asesoramiento y orientación al usuario.
- Desarrollo de programas actuariales y estadísticos y desarrollo informático integral.
- Administración de los ingresos y egresos del Fondo Solidario de Redistribución.
- Liquidación de la gestión de los entes fusionados y liquidación de las obras sociales y asociación de obras sociales dadas de baja.
- Desarrollo de sindicaturas colegiadas en obras sociales y fiscalización administrativa, económica y financiera, a través del Plan de Auditorías Programadas médico-contables-

jurídicas y de análisis del programa médico-asistencial anual, de las obras sociales y su presupuestación.

- Registros, adecuación y actualización del Padrón de Beneficiarios.
- Control registral de los pases de beneficiarios de obra social tanto como de la fiscalización del derecho de libre opción de los mismos.
- Supervisión del mecanismo de competencia regulada entre agentes adheridos al Seguro Nacional de Salud.
- Fiscalización del cumplimiento de las obligaciones del ingreso de los recursos al Fondo Solidario de Redistribución.
- Proceso de liquidación de las obras sociales dadas de baja del Registro Nacional de Obras Sociales.
- Formación de consorcios de Obras Sociales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Auditoría de Gestión Económico Financiera	Auditoría Realizada	48
Auditoría de Prestaciones	Auditoría Realizada	4.860
Información al Usuario	Consulta	192.012
Sistematización de Estadísticas	Publicación	1.638

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

17

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón

151

TOTAL PROGRAMA

168

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Administración	Subgerencia de Administración de la Superintendencia de Servicios de Salud	8.568.094
02	Control, Regulación y Servicios al Usuario	Gerencia de Control	6.056.306
TOTAL			14.624.400

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	14.624.400
Gastos en Personal	8.631.553
Personal Permanente	5.685.085
Personal Temporario	2.852.158
Asignaciones Familiares	46.310
Asistencia Social al Personal	48.000
Bienes de Consumo	220.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	13.359
Textiles y Vestuario	7.786
Productos de Papel, Cartón e Impresos	42.135
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	32.622
Productos de Minerales No Metálicos	1.205
Productos Metálicos	3.945
Otros Bienes de Consumo	118.948
Servicios No Personales	4.531.447
Servicios Básicos	669.293
Alquileres y Derechos	1.435.060
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	455.027
Servicios Técnicos y Profesionales	294.002
Servicios Comerciales y Financieros	467.665
Pasajes y Viáticos	127.455
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	577.745
Otros Servicios	505.200
Bienes de Uso	300.000
Maquinaria y Equipo	131.530
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	15.663
Activos Intangibles	152.807
Transferencias	863.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
Transferencias al Exterior	763.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	78.400
Intereses por Préstamos Recibidos	78.400

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCIONES AL MINISTERIO DE SALUD Y
ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES

Incluye las contribuciones de la Superintendencia de Servicios de Salud al Ministerio de Salud y a la Administración de Programas Especiales.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	95.616.000
Gastos Figurativos	95.616.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	93.628.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	1.988.000

